

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO II DE JUNIO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 21.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

A LOS OBREROS

Estamos enfermos, obreros honrados; estamos gravemente enfermos, y lo estamos todos, los de arriba, los de abajo y los de en medio; y de tal naturaleza es nuestro padecimiento que, llevándole todos encima, sólo le vemos en el vecino. La paz social ha muerto; pero nos empeñamos en creer que la mataron los demás, ó que ella sola se murió. Es triste que hayamos de pasar más tiempo juzgando á los demás que juzgándonos á nosotros mismos; que hagamos más el oficio de jueces que el papel de reos, cuando nadie hay que pueda arrojar la piedra sobre el culpable de la desorganización social, porque en ese cadáver quien más, quien menos, todos pusimos nuestras manos.

Poco á poco iremos viendo que así es; pero entretanto yo os ruego que tengáis calma, que no os precipitéis, que no seáis fáciles de oídos para dar crédito á quien os halaga. No es lo mismo lo que dicta la razón que lo que piden las pasiones, ni quiere más el que más promete, sino el que trabaja con perseverancia como la hormiga, trazando sobre la maleza de las ambiciones generales, la senda del desprendimiento y del sacrificio, para llevar al granero de la fraternidad humana la espiga de la moderación, que todos hemos perdido.

La razón, la fría razón reclama un armisticio, una suspensión de hostilidades; no lucha, sino estudio; no revolución fiera, sino ilustración y progreso; no sangre y ruinas, sino templanza y amor es lo que reclama el mundo. A este fin se encaminan estos humildes trabajos; leed y esperad.

El Estado no puede dar trabajo á todos, porque carece de recursos para ello; porque muchos no aceptarían la clase de trabajo que se les ofreciera, y porque otros le pedirían trabajo inútil y hasta perjudicial, según hemos visto en el artículo anterior. Pero además hay otras razones muy atendibles que convencen de lo mismo, y entre ellas está la de la competencia.

Toda obra costaría al Estado más cara que á las empresas particulares, porque el Estado no lograría nunca de sus obreros ese interés y ese celo por el más, que hace cundir las labores. Si lo mismo se ha de pagar al obrero de una manera que de otra, quien despertará en él los generosos afanes por multiplicar con algunas gotas más de sudor el producto de sus manos? Para eso sería necesario que el corazón del obrero sintiera algún estímulo. Si trabaja mucho como si trabaja poco, vé en el Estado un capitalista indiferente que le paga en un caso igual que en otro. Si trabaja bien ó trabaja mal, vé en el Estado un capitalista sin entrañas que ni le aplaude ni le censura, que ni le premia ni le castiga. Todo lo cual influye en el obrero creando en él la apatía que corroe no sólo el apego al trabajo, sino también el deseo de la perfección de la obra, que es la mejor fuente del progreso en las profesiones, artes y oficios.

Se dirá que el Estado puede retribuir el trabajo por cantidades de obra; pero nada importa, porque entonces queda al obrero el recurso de correr, aunque sus labores acusen á cien leguas la precipitación y el descuido: se construirán más objetos, pero serán peor hechos y se imposibilitará su salida.

Se dirá que el Estado tendría derecho á organizar sus talleres de manera que estuvieran dotados de la vigilancia é inspección convenientes. Bien está; pero aparte otras consideraciones, eso mismo corroboraba lo que venimos diciendo, de que al Estado siempre le costarían las obras más caras; porque esa vigilancia é inspección le costarían el dinero, cosa que no suele acontecer con las empresas particulares en que el mismo interesado se pone al frente. Sobre esto debe pensarse que los vigilantes é inspectores del Estado se tenderían en el surco como cualquiera, por las mismas razones que quedan apuntadas. ¿Quién haría cumplir á estos capataces, encargados, sobrestantes, inspectores, etc., con sus obligaciones?

¿Se dirá que el Estado puede despedir á los empleados desidiosos, inhábiles, inmoraes, etc.? Pues ya está otra vez planteado en toda su temible desnudez el problema de la falta de trabajo. El Estado tiene que cargar con todo, bueno y malo y aun pésimo; porque ordinariamente las perturbaciones se promueven por los que á nada tienen derecho, y como el Estado no ha de ser moralista ni amigo de frenos, según quieren los modernos salvadores, sin remedio ha de ensanchar sus tragaderas y levantar el brazo para que pasen todas las tallas y tamaños, es decir, toda clase de trabajadores.

Prescindamos, sin embargo, de ese aspecto por ahora, y deduzcamos la consecuencia inmediata de lo que llevamos expuesto. Si al Estado le cuestan las obras que fabrica más que á las empresas particulares, tendría que vender más caro que éstas para evitar su ruina; pero precisamente por querer vender más caro, no vendería y su ruina sería inevitable, y con ella, la de los mismos obreros y la de todos. Los géneros del Estado serían géneros perdidos, habría que almacenarlos ó regalarlos ó arrojarlos, y con tanto tiempo y tantos sudores y tanto dinero diápadados, en vez de resolver el problema de la situación apurada de los obreros, se acrecentaría su terrible gravedad en ciento por uno.

La competencia imposible en calidad y en coste cierra las puertas á la demanda; el Estado tendría que cerrar sus talleres e marchar con sus instrumentos, máquinas, material, obra hecha y con sus teorías necias, en busca de soluciones, donde no se grita ni se alardea, donde se enseña al hombre que la solución de los problemas humanos está dentro del hombre mismo, teniendo como factores principales la ilustración y la reforma de las costumbres.

Demos una pincelada más para completar la persuasión de que el Estado no puede dar trabajo á todos, con uno de esos argumentos sencillísimos que, por entrar por los ojos, como vulgarmente se dice, nos haga más mella, sobre todo porque le observemos á diario, sin salir de nuestra casa, si así lo deseamos.

Es cierto que el Estado para dar trabajo necesita establecer tributos, contribuciones con que pagarlo. Ahora bien, supongamos que en vuestra casa, obreros honrados, hay diez, veinte, cincuenta vecinos, cada uno de los cuales tiene oficio diferente, y así como para pagarlos el salario á vosotros necesitaría el Estado, al daros trabajo, imponer contribución á vuestros vecinos, así para pagar á éstos tendría que imponeros contribución á vosotros. Aquí no hay escape. Si en la nación hay cien oficios, cien profesiones, cien artes, y el Estado ha de sostenerlos, forzosamente ha de derramar, en la proporción necesaria, trescientos impuestos para trescientas atenciones, ó un impuesto que valga por trescientos.

De modo que si el zapatero y el albañil y el cerrajero y el pintor y el ingeniero etc. etcétera piden trabajo, habréis de pagar contribución para todos, así como todos tendrán que pagarla para vosotros; con lo cual, el salario que ahora, no faltando á diario, os proporciona para mal vivir, de tal manera mermaría, que no os quedara para un ruin bocado. El Estado no daría más de lo que recibiera, el Estado sería un mar con su flujo y reflujo que diera á los obreros no agua para beber, sino para devolverla al Estado, porque éste jamás conseguiría utilidades, ya que sus obras, aunque fueran buenas, no resistirían la competencia particular, á menos que se prohibiera toda clase de iniciativas y empresas privadas. ¿Hay alguien que así lo quiera?

Pues vez ahí, cómo buscando en el Estado una obligación imposible, piérdese con ello la más hermosa prenda que después de siglos logró el trabajo: la prenda de ser libre. Déjense, por tanto, los obreros de utópicas teorías, no se empeñen en pedir al Estado lo que el Estado no puede darles y esperen con calma que, poco á poco, irán aprendiendo lo que puede mejorar su suerte.

Y hasta otro día, si Dios quiere.

(Continuará.)

CABOS SUELTOS

I
*Xa veras, miño filliño,
Xa veras, cando Deus mande,
Como alcanzaráis remedio
Pel' a cura de tuos males.*

Entre los puntos de estudio que yo propono al Sr. Besteiro por si se decidía á constatar demostrando *apodicticamente* las enormidades que dijo de la Iglesia Católica, se halla el hecho de haber recibido una sola Institución docente eclesiástica casi todos los premios destinados á la Pedagogía en la última Exposición de París, á saber: tres grandes premios, trece medallas de oro, veintituna de plata, catorce de bronce, con seis menciones honoríficas.

Esto dije yo en carta á El Castellano, y D. Julián vió los cielos abiertos y creyó encontrar una salida, mejor, una escapatoria para eludir el cumplimiento del deber en que está de restituir á la Iglesia la honra y fama que la ha quitado, ó retractándose, ó probando lo que dijo.

Hasta hoy ni ha hecho lo uno ni lo otro; pero ha querido desvirtuar el hecho citado por mí en comprobación de que «la producción literaria y científica exigen un ambiente de libertad que la Iglesia no puede ofrecerles, y esa es la razón de que fracasen cuantos intentos hace la Iglesia para adaptarse á las condiciones de la vida intelectual moderna», como escribía el Sr. Besteiro en *La Idea*.

Y como los premios otorgados por el Jurado internacional de la última Exposición de París á las Escuelas Cristianas, son una prueba concluyente de lo contrario, el profesor de Lógica de nuestro Instituto explica el hecho de la manera más original del mundo; resultando de su explicación que los republicanos franceses son unos bolonios, que no saben lo que traen entre manos y se dejan engañar como chinos. Verán ustedes qué explicación tan luminosa nos da el señor D. Julián.

«Pero es verdad—escribe—que me tiene el articulista por un rapaz tan inocente que no me haya percatado aún de que las gentes de Iglesia tienen muy buena mano para cumplir con todos los formalismos y apariencias y obtener premios y distinciones de todas las repúblicas?»

Ya se conoce que el Sr. Besteiro tiene mayor malicia de la que cabe en un rapaz; pero es la malicia inocentona de aquellos rapazones—y hablo así por seguir la metáfora del rapaz—, que pretendiendo echársela de hombre y fumar en pipa, ponen en berlina, con sus atrevimientos, á los que comenzaron á darles participación en sus empresas.

De lo dicho por D. Julián se sigue: que unos pobres *juvales* son más listos que todos los republicanos juntos, puesto que les sacaron casi todos los premios; más hábiles que todos los pedagogos europeos, de entre los cuales se eligieron los individuos del Jurado; que tanto éstos como aquéllos tienen que aprender del Sr. Besteiro y de Clarín á quien cita, para no dejarse sorprender por los formalismos de «la gente de Iglesia»; que al lado de estos dos pedagogos españoles deben callar cuantos tratan asuntos de pedagogía, puesto que, comparados con ellos, resultan niños de teta; que, en una palabra, D. Julián ha puesto al descubierto la farándula republicana francesa, por no confesar que los frailes saben lo que traen entre manos; ya que, si solamente habla «formalismos» en lo de las Escuelas Cristianas, es muy de temer que toda la Exposición fuera un formalismo, y los premios concedidos á los expositores otras tantas comedias con que engañaron al mundo, menos á Clarín y á Besteiro.

Para que comprendan los lectores hasta qué punto ha comprometido D. Julián el buen nombre de los republicanos franceses, les diré que entre los miembros del Jurado para la adjudicación de premios á la enseñanza primaria popular, se hallaban los tan significados anticlericales M. León Boar-

geois, Presidente; M. Bouissón y M. Bayet, Director honorario de la enseñanza primaria en el Ministerio de Instrucción pública el primero, y Director efectivo de la misma enseñanza en aquel Ministerio el segundo; y un Jurado de semejante catadura otorgó á las Escuelas Cristianas, en el ramo de primera enseñanza, nada menos que un gran premio, cinco medallas de oro, nueve de plata, dos de bronce, con tres menciones honoríficas. ¿Si habría allí formalismos!

Ó el mismo D. Julián ó los redactores de *La Idea* comprendieron que la respuesta del primero á mi punto de estudio al profesor de Lógica no servía para otra cosa que para empeorar su causa; y así ponen una nota que dice: «En otro lugar de este número puede ver el lector una noticia detallada de los premios concedidos por la sección de Pedagogía en la Exposición de 1900, y formar juicio por sí mismo». Busqué con avidez el lugar á que se alude en las anteriores palabras, y quedé admirado del modo de discurrir que tienen los que combaten á la Iglesia.

Como no me duelen prendas, ni tengo otro interés en esta discusión que el interés de la verdad que yo había afirmado y se trata de negar ó al menos de oscurecer y disminuir, quiero copiar íntegro el suelto de *La Idea*, con su título y todo, que es como sigue:

«Las Escuelas Cristianas.

Para que se vea que la relación de los premios obtenidos por las Escuelas Cristianas en la última Exposición internacional de París, no tiene el significado que pretende dárles en un artículo inserto en el último número de *El Castellano* D. Ramiro Fernández, publicamos á continuación los siguientes datos tomados directamente del *Rapport des Jury international* (Paris Imprimerie Nationale-1902). Recompensas concedidas á los expositores franceses: Número de expositores, 4 634; número de recompensas, 2 561, ó sea, un 55 por 100.

Las Escuelas congregacionistas han estado representadas en la Exposición por el *Institut des Freres des Ecoles chrétiennes*, por l'Union des Freres enseignants, que reúne todas las otras Escuelas congregacionistas de niños y por algunas Escuelas de niñas.

El Jurado acordó negar el gran premio pedido por los *Establecimientos en Francia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*; conceder una medalla de plata á los *Establecimientos en Francia de l'Union des Freres enseignants*, y un gran premio á los primeros y una medalla de oro á los segundos por sus *Establecimientos en las Colonias francesas* y en el extranjero.

Las distinciones concedidas en general á todos los expositores, fueron: Grandes premios, 43; medallas de oro, 100; de plata, 433; de bronce, 1 020; menciones honoríficas, 960.

Creemos suficientes estos datos para que el público pueda juzgar de la importancia concedida por el Jurado de la Sección de Pedagogía de la Exposición de París á las Escuelas Cristianas.»

No me atrevo á afirmar, aunque las señas son mortales, que en el suelto anterior se pretendiera involucrar la cuestión; quiero creer mejor, que el autor de tal suelto pensó de buena fe, que lo contenido en su artículo era suficiente para desvirtuar lo que de manera categórica había afirmado yo en *El Castellano*, remitiendo á los incrédulos al *Diario Oficial*. Pero debió advertir el autor que contra un documento auténtico citado por mí, no cabía más contraprueba que, ó negar que el tal *Diario* contuviera lo que yo decía, ó negarle autoridad probatoria en la cuestión de autos. Cualquiera otro camino resulta por necesidad un fiasco completo.

Admítase por un momento que el *Rapport des Jury* se halla exactamente extractado por el sueltoista. ¿Y qué? ¿Quién tiene más autoridad, el *Rapport* anónimo de 1902, ó la *Gaceta* (*Journal Officiel*) de 18 de Agosto de 1900, de donde proceden los datos citados por mí? ¿O es que ya no hacen fe los documentos oficiales y hay que atenerse á lo que se le ocurra á cualquier *rapportista*? Claro está que no se me pasa por las mentes el pensar que ni *La Idea* ni sus hombres nieguen autoridad á la *Gaceta*, francesa ó española, en materias, como la que tratamos, pertenecientes al mundo oficial; porque equivaldría tal negación á un pirronismo des-